

“Consideramos fundamental normalizar el registro de nuestra actividad asistencial diaria”

DESDE EL COF DE OURENSE, LLEVAN AÑOS PONIENDO EL FOCO EN UNA CUESTIÓN QUE, CON EL PASO DEL TIEMPO, HA IDO A PEOR Y PREOCUPA A LOS FARMACÉUTICOS DE LA COMUNIDAD DE CARA AL FUTURO INMEDIATO, Y AL MENOS INMEDIATO: LA FALTA Y DE SUMINISTRO DE DETERMINADOS FÁRMACOS QUE OCASIONA DESABASTECIMIENTO EN LAS FARMACIAS.

Los farmacéuticos de Ourense están siempre al pie del cañón, trabajando para mejorar la calidad de vida de sus pacientes.

Santiago Leyes Vence, presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Ourense, resalta, por ejemplo, el hecho de que están preparando el servicio de SPD para la población más anciana como herramienta para mejorar su adherencia a los tratamientos. Hace hincapié en que la provincia de Ourense presenta una realidad marcada por su predominante estructura rural, por su fuerte dispersión poblacional y por sus bajos índices demográficos. *“La farmacia rural y sus profesionales, dentro de nuestra provincia, están cumpliendo y abanderando la capilaridad que caracteriza a nuestro modelo farmacéutico”*, manifiesta. Acentúa que, *“en un contexto en el que desaparecen multitud de servicios en el ámbito rural, las farmacias siguen abiertas en todos los puntos de la provincia para los ciudadanos”*. Pide, por ello, que se reconozca a los farmacéuticos rurales la labor encomiable que realizan cada día al ofrecer sus servicios: *“Es importante trabajar para garantizar la viabilidad de nuestro modelo de farmacia, especialmente en zonas rurales”*.

Cuestionado por el momento en el que se encuentra la farmacia asistencial, comenta que *“es muy interesante cómo está evolucionando el modelo de farmacia en nuestro país de cara a poseer una vertiente más asistencial”*. Alega que, precisamente, estos servicios profesionales son los que confieren a la oficina de farmacia un papel fundamental para salvaguardar la salud de los ciudadanos. *“Algo muy relevante en los pueblos más pequeños, en los que la farmacia constituye el establecimiento sanitario más accesible y, en algunos casos, el único”*, puntualiza. Por lo tanto, *“algo muy importante dentro de la provincia de Ourense”*. Leyes Vence subraya que, con el desarrollo de estos servicios, el far-



Santiago Leyes

macéutico emplea sus competencias profesionales para la prevención de enfermedades y para la mejora de la salud pública de los destinatarios de los medicamentos y productos sanitarios, *“desempeñando un papel activo en la optimización del proceso de uso y de los resultados de los tratamientos”*.

Asevera que es primordial que se vayan implementando servicios profesionales farmacéuticos progresivamente en todas las farmacias. *“Llevará tiempo, pero los farmacéuticos de Ourense consideramos fundamental normalizar el registro de nuestra actividad asistencial diaria, puesto que aportará información determinante para futuras estrategias en política sanitaria”*, pronuncia.

¿Qué asunto de actualidad farmacéutica cree que preocupa más a los profesionales farmacéuticos de su comunidad? *“Nos preocupa, de cara al futuro inmediato, y al menos inmediato, la falta de suministro de determinados fármacos, que ocasiona desabastecimiento en las farmacias”*, contesta. A su parecer, es un problema multifactorial y enquistado al que es necesario hacer frente desde las administraciones competentes en materia sanitaria. Desde el COF de Ourense, llevan años poniendo el foco en esta cuestión *“y, sin embargo, en lugar de mejorar con el paso del tiempo, ha ido a peor”*. De la nueva Orden de Precios de Referencia, argumenta que afecta a las farmacias de toda España y que entiende que *“es uno de los factores que influyen directamente en los desabastecimientos que estamos padeciendo”*. Cuando abordamos con él las necesidades prioritarias que tiene la farmacia de su comunidad, insiste en que *“sigue siendo preocupante la situación de desabastecimiento de medicamentos, algo que sucede en realidad en todo el país”*. Precisa que los farmacéuticos no son responsables de esta cuestión, que tiene causas diversas y multifactoriales. *“Al contrario, hemos alertado siempre de la misma e intentamos solucionar el problema ofreciendo información y alternativas a los pacientes, como la sustitución por principio activo o recurriendo a la formulación magistral”*, señala. Son conscientes, además, de que los compañeros de la industria y de la distribución farmacéutica *“trabajan para paliar esta situación”*. Si bien, *“corresponde a las autoridades sanitarias aportar luz en este campo”*. En todo caso, *“el suministro de fármacos a la población está garantizado, más allá de que persistan desabastecimientos en determinados momentos”*.

Retos

En pandemia, con casi todo cerrado, el ámbito de la farmacia fue declarado servicio esencial,



COLEXIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS
DE OURENSE
100 anos

lo que permitió evidenciar, ante muchos ciudadanos, que las boticas poseen un relevante papel asistencial en la sociedad. *“El reto ahora consiste en mantener vivo este recuerdo entre la población, el del importante papel que desempeñamos como colectivo sanitario”*, sostiene Leyes Vence. En la era postpandémica, *“son muchos los retos a los que es necesario hacer frente”*. Menciona que *“todo lo que tiene que ver con integrar la oficina de farmacia con las nuevas tecnologías y la digitalización en el ámbito farmacéutico es importante”*. Afirma que los farmacéuticos están trabajando en ello. Junto a esto, *“aumentar la integración con la Atención Primaria y especializada, fomentar la farmacia rural, recuperar el suministro a las residencias sociosanitarias y el impulso a la farmacia veterinaria son cuestiones que igualmente están en la agenda del Colegio”*, en tanto en cuanto afectan y preocupan a los profesionales farmacéuticos de la provincia, y que contribuirían, de cumplirse eficientemente, *“a conseguir el modelo de farmacia que pide nuestra sociedad, acorde a los tiempos que vivimos”*. Le preguntamos si está mejorando la coordinación de la red de farmacias con los centros de Atención Primaria, en un momento en que resulta tan necesario. *“Trabajamos en ello de manera continua, y pronto esperamos mejoras que redunden en beneficio de nuestros pacientes, como puede ser el caso de los SPD financiados”*, expresa. Desde Ourense, reconocen que la Atención Primaria está padeciendo una situación de fuerte carga asistencial. Por eso, los Colegios Oficiales de Farmacéuticos gallegos siempre le brindan su colaboración a este ámbito, pues son *“conocedores del gran valor que aporta la red de farmacias comunitarias al sistema de salud”*.

La pandemia ha puesto sobre la mesa la oportunidad de abordar una reforma sanitaria. Una vez superada la crisis sanitaria, y para tratar de afrontar los nuevos desafíos, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos

ha elaborado un decálogo en relación con los retos presentes y futuros de la profesión farmacéutica dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS). De este documento, Leyes Vence destaca la relevancia de implantar una cartera concertada de servicios profesionales farmacéuticos asistenciales desde la farmacia comunitaria para contribuir al fortalecimiento de la Atención Primaria. Asimismo, el integrar a los farmacéuticos y a la farmacia comunitaria en las estrategias de salud pública y en el nuevo Sistema de Vigilancia de la salud pública. Añade que *“no menos importantes son el promover una atención sociosanitaria integral desde la farmacia rural en las zonas afectadas por el reto demográfico, o el apostar por la inclusión de los farmacéuticos y de la red de farmacias en la transformación digital de la sanidad, para mejorar la eficiencia y la calidad de nuestro SNS”*.

Lo que demandan a la futura reforma de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos es, entre otras cuestiones, que se avance en la dispensación colaborativa entre la farmacia hospitalaria y la farmacia comunitaria en situaciones concretas y acordadas. Del mismo modo, *“conviene regular en la legislación la dispensación domiciliaria por parte de la farmacia comunitaria”*. Asimismo, el presidente del COF de Ourense alega que hay que apostar por incluir los servicios profesionales farmacéuticos asistenciales en la cartera del SNS.

En resumen, cuestiones como la dispensación domiciliaria o la dispensación colaborativa en fármacos hospitalarios están en la agenda de la actualidad farmacéutica gallega, que cuenta con una nueva Ley de Ordenación desde 2019. Los Colegios de Farmacéuticos Gallegos, según las palabras de Leyes Vence, quieren avanzar en estas cuestiones y trabajan estrechamente con la Administración autonómica en los desarrollos reglamentarios de este texto legal. ➤